

BLU RED S.A. BLUREDSA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLURED S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de Abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicada en la Manuel Camacho N39-236 y Hugo Moncayo, a las quince horas se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía Blu Red S.A.:

a) Juan Montero Carrión, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

b) Arroyo Daul Hanne Guinnette, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

c) Montero Arroyo Andrea Denise, con diez mil acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Hallándose reunidos el 75% de los accionistas y representado por tanto el 75% del capital social pagado, conforme a los artículos octavo y noveno de los estatutos de la Empresa, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Actúa como Presidenta de la Junta General la señora Hanne Guinnette Arroyo Daul en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa en calidad de Secretario, el señor Juan Montero Carrión en su calidad de Vicepresidente.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida el 75% del capital social de la empresa, en consecuencia la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es.

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Presidencia Ejecutiva correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
3. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
4. Designación de Comisario Principal y Suplente.

A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.- Se da lectura al informe de la Presidencia Ejecutiva el mismo que es aprobado por unanimidad.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.- Se da lectura al informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Se da a conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y

Ganancias de la compañía del ejercicio económico 2019 el cual arroja utilidad de \$13.831.30 el mismo que es aprobado por unanimidad, por parte de los accionistas presentes se decide que de la utilidad mencionada se destine la cantidad de USD\$1.383.13 para la reserva legal; y la cantidad de USD\$12.448.17 para mantenerse como Resultados Acumulados.

4.- DESIGNACION DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.- La Junta General resuelve nombrar a la señora Natalia Yáñez como Comisario Principal.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión, a las 17h00, del día 11 de Abril de 2.020, firmando para constancia todos los accionistas presentes por tratarse de una Junta Ordinaria Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías



Hanne Arroyo D.
Presidenta de la
Junta General



Juan Montero C.
Secretario de la
Junta General



Hanne Arroyo D.
Accionista



Juan Montero C.
Accionista



Andrea Montero A
Accionista